

Diego HURTADO-TORRES

Universidad San Sebastián, Chile

ext.diego.hurtado@uss.cl

Orcid iD: <https://orcid.org/0009-0009-2126-798X>

Recibido: 3/10/2025 - Aceptado: 13/3/2026

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Hurtado-Torres, Diego. "La política del «Buen Vecino» y un momento de diálogo Norte-Sur: El Octavo Congreso Científico Americano de 1940". *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, n° 19, (2026): e199. <https://doi.org/10.25185/19.9>

La política del «Buen Vecino» y un momento de diálogo Norte-Sur: El Octavo Congreso Científico Americano de 1940*

Resumen: Este artículo examina la historia del Octavo Congreso Científico Americano celebrado en Washington D.C en mayo de 1940, un caso de «diplomacia de la ciencia» ocurrido en el marco de la política del «Buen Vecino» que reunió durante varios días a diplomáticos y científicos de Estados Unidos y diversos países latinoamericanos en la capital norteamericana. A través del análisis de este momento de diálogo Norte-Sur al más alto nivel diplomático y científico, se argumenta que las elites latinoamericanas contribuyeron en términos intelectuales a las ciencias incluidas en el Congreso. Y, mediante ellas, tanto al desarrollo de las relaciones de sus países con Estados Unidos como a la construcción de un estándar panamericano iniciada en las décadas anteriores y con proyección en los siguientes años. Basándose en documentos y registros de este Congreso conservados por el Archivo Nacional de Estados Unidos y en el análisis de la literatura existente, se muestra que el panamericanismo no solo fue un instrumento vertical de política exterior estadounidense, sino que un espacio de interacción en el que científicos latinoamericanos ejercieron un rol activo. Este estudio de caso también demuestra que este encuentro internacional reflejó el papel hegemónico que la administración de Franklin Délano Roosevelt desempeñó en las relaciones interamericanas al inicio de la Segunda Guerra Mundial mediante su política del «Buen Vecino».

Palabras clave: diplomacia de la ciencia; panamericanismo; política del «Buen Vecino».

* Este artículo contó con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados de la Universidad San Sebastián -Proyecto USS-FIN-25-PDOC-10.

The “Good Neighbor” Policy and a Moment of North–South Dialogue: The Eighth American Scientific Congress of 1940

Abstract: This article examines the history of the Eighth American Scientific Congress, held in Washington, D.C., in May 1940. The event brought together diplomats and scientists from the United States and various Latin American countries for several days in the U.S. capital. Through an analysis of this moment of North–South dialogue at the highest diplomatic and scientific levels, the article argues that Latin American elites contributed intellectually to the sciences represented at the Congress, and through them, to both the development of their countries’ relations with the United States and the construction of a pan-American standard initiated in previous decades and projected into the years ahead. Drawing on documents and records of this event preserved by the U.S. government and on the analysis of existing literature, the study shows that pan-Americanism was not only a vertical instrument of U.S. foreign policy but also a space of interaction in which Latin American scientists played an active role. This case study further demonstrates that the international meeting reflected the hegemonic role exercised by Franklin D. Roosevelt’s administration in inter-American relations at the onset of World War II through its “Good Neighbor” policy.

Keywords: science diplomacy; pan-Americanism; “Good Neighbor” policy.

A política do “Bom Vizinho” e um momento de diálogo Norte–Sul: O Oitavo Congresso Científico Americano de 1940

Resumo: Este artigo examina a história do Oitavo Congresso Científico Americano realizado em Washington, D.C., em maio de 1940, um caso de “diplomacia da ciência” ocorrido no marco da política do “Bom Vizinho”, que reuniu durante vários dias diplomatas e cientistas dos Estados Unidos e de diversos países latino-americanos na capital norte-americana. Por meio da análise desse momento de diálogo Norte-Sul no mais alto nível diplomático e científico, argumenta-se que as elites latino-americanas contribuíram intelectualmente para as ciências incluídas no Congresso e, através delas, tanto para o desenvolvimento das relações de seus países com os Estados Unidos quanto para a construção de um padrão pan-americano iniciado nas décadas anteriores e projetado para os anos seguintes. Com base em documentos e registros desse Congresso preservados pelo Arquivo Nacional dos Estados Unidos e na análise da literatura existente, demonstra-se que o pan-americanismo não foi apenas um instrumento vertical da política externa norte-americana, mas também um espaço de interação no qual cientistas latino-americanos desempenharam um papel ativo. Este estudo de caso também evidencia que esse encontro internacional refletiu o papel hegemônico exercido pela administração de Franklin Déano Roosevelt nas relações interamericanas no início da Segunda Guerra Mundial, por meio de sua política do “Bom Vizinho”.

Palavras-chave: diplomacia da ciência; pan-americanismo; política do “Bom Vizinho”.

En la última década, el estudio de la «diplomacia de la ciencia» (*«science diplomacy»*) ha recibido una renovada atención por parte de historiadores de la ciencia en el mundo anglosajón y europeo. Aunque la historia del término «diplomacia de la ciencia» no se remonta más atrás que el siglo XXI, sus antecedentes se encuentran en el estudio del rol de las colaboraciones científicas en asuntos diplomáticos contemporáneos, especialmente en el contexto de la circulación transnacional del conocimiento.¹ Diversos historiadores han contribuido a la definición de campos historiográficos como la diplomacia «atómica», la diplomacia «medioambiental» y los estudios sobre diplomacia a través de la ciencia vinculados a la salud global, la agricultura, la administración de la Antártica y el papel de organizaciones internacionales en la producción del conocimiento.² El rol diplomático de las ciencias y los científicos —en particular durante la Guerra Fría, cuando se promovió activamente la internacionalización de la ciencia— junto con los temas mencionados, han sido incorporados en marcos más amplios como la historia cultural, la historia transnacional y la historia de las relaciones internacionales.³ En este sentido, el campo de la diplomacia de la ciencia puede

1 Royal Society/AAAS, *New Frontiers in Science Diplomacy. Navigating the Changing Balance of Power* (London: Royal Society, 2010), https://www.aaas.org/sites/default/files/New_Frontiers.pdf Esta publicación, fruto de un seminario reunido en 2009, es identificada como uno de los primeros intentos de clarificar el campo de la «diplomacia de la ciencia». Se distinguen tres aplicaciones del concepto: *ciencia en la diplomacia*, es decir, cuando el consejo científico informa los objetivos de la política exterior; *diplomacia por la ciencia*, esto es, cuando el interés estatal facilita la cooperación internacional científica; y *ciencia por la diplomacia*, caso en el cual la cooperación científica se emplea para mejorar las relaciones internacionales entre dos países. También Lloyd Davis y Robert Patman, eds., *Science Diplomacy: New Day or False Dawn?* (Singapore: World Scientific Publishing, 2015).

2 Por ejemplo, Samuel J. Walker, “The Decision to Use the Bomb: A Historiographical Update”, *Diplomatic History* 14, n°1 (1990), 97–114, <https://doi.org/10.1111/j.1467-7709.1990.tb00078.x>; John Clark, “Making Environmental Diplomacy an Integral Part of Diplomatic History”, *Diplomatic History* 21, n°3 (1997): 453–60; Simone Kropf y Joel D. Howell, “War, Medicine, and Cultural Diplomacy in the Americas: Frank Wilson and Brazilian Cardiology”, *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences* 72, n°4 (2017), 422–47, <https://doi.org/10.1093/jhmas/jrx043>; Nick Cullather, “Miracles of Modernization: The Green Revolution and the Apotheosis of Technology”, *Diplomatic History* 28, n°2 (2004): 227–54; Paul Arthur Berkman et al. (eds.), *Science Diplomacy: Antarctica, Science, and the Governance of International Spaces* (Washington, D.C.: Smithsonian Institution, 2011); Perrin Selcer, *The Postwar Origins of the Global Environment: How the United Nations Built Spaceship Earth* (New York: Columbia University Press, 2018); “The View from Everywhere: Disciplining Diversity in post-World War Two International Social Science”, *Journal of the History of the Behavioral Sciences* 45, n° 4 (2009): 309–329, <https://doi.org/10.1002/jhbs.20394>

3 David Reynolds, “Science, Technology, and the Cold War”, en *The Cambridge History of the Cold War, Vol 3: Endings*, comps. Melvyn P. Leffler y Odd Arne Westad (Cambridge: Cambridge University Press, 2010), 378–99; John Krige, ed., *How Knowledge Moves: Writing the Transnational History of Science and Technology* (Chicago, London: The University of Chicago Press, 2019); James A. Secord, “Knowledge in Transit”, *Isis* 95, n°4 (2004): 654–72; Simone Turchetti, Néstor Herran y Soraya Boudia, “Introduction: Have We Ever Been ‘Transnational’? Towards a History of Science across and beyond Borders”, *The British Journal for the History of Science* 45, n°3 (2012), 319–36, <https://doi.org/10.1017/S0007087412000349>; Sheila Jasanoff, ed., *States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order* (London: Routledge, 2004); Pierre-Bruno Ruffini, *Science and Diplomacy: A New Dimension of International Relations* (Cham, SZ: Springer, 2017), 11–26; Carolin Kaltofen y Michael Acuto, “Science Diplomacy: Introduction to a Boundary Problem”, *Global Policy* 9, n°3 (2018): 8–14, <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12621>; Barbara K. Silva, *Astronomy at the Turn of the Twentieth Century. Chasing Southern Stars* (Auburn: Palgrave Macmillan, 2019); Barbara Kirsí Silva y Alfredo Riquelme Segovia, «Estrellas rojas? El desarrollo astronómico en el Chile de la Guerra Fría», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 28, n° 2 (2024), 1–36, <https://doi.org/10.35588/mg3e5f15>

entenderse como una extensión innovadora que articula, con distintos énfasis, la sociología del conocimiento y los intereses científicos de los estados-nación. En forma crítica a la literatura «promocional» anglosajona sobre diplomacia de la ciencia, varios investigadores han señalado la necesidad de ampliar el foco espacial y temporal del campo, así como de formular preguntas más precisas que permitan revisar críticamente el paradigma de ganancia mutua entre científicos y diplomáticos, el cual ha predominado sin atender suficientemente a las dinámicas de poder implicadas en estos intercambios.⁴

La historia del Octavo Congreso Científico Americano, realizado en Washington entre el 10 y el 18 de mayo de 1940, constituye una buena ventana para asomarse a la intersección entre diplomacia y ciencia durante la política del «Buen Vecino» impulsada por la administración Roosevelt (1933-1945) en sus relaciones con América Latina. En su mayor parte, la historiografía sobre la política del «Buen Vecino» ha introducido matices en su imagen de no intervención y ha examinado las consecuencias de esta política respecto de dictadores latinoamericanos; también ha explicado sus condiciones de posibilidad y límites así como sus cambios por el ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial.⁵ Integradas de forma tangencial en el enfoque de la diplomacia cultural, las iniciativas científicas panamericanas han quedado rezagadas ante estudios que privilegian el impacto cultural de medios como la radio, la música y el cine, expresiones del «poder suave» de Estados Unidos promovidos por la Oficina de Coordinación de Relaciones Comerciales y Culturales fundada en 1940 bajo la dirección del magnate filantrópico Nelson Rockefeller.⁶

4 Simone Turchetti et al., “Introduction: Just Needham to Nixon? On Writing the History of “Science Diplomacy”, *Historical Studies in the Natural Sciences* 50, n°4 (2020), 323–39, <https://doi.org/10.1017/S0007087412000349>

5 David Green, *The Containment of Latin America. A History of the Myths and Realities of the Good Neighbor Policy* (Chicago: Quadrangle Books, 1971); Irwin Gellman, *Roosevelt and Batista: Good Neighbor Diplomacy in Cuba, 1933-1945* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1973); Clayton Koppes, “The Good Neighbor Policy and the Nationalization of Mexican Oil: A Reinterpretation”, *The Journal of American History* 69, n°1 (1982): 62–81; Eric Roorda, *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Trujillo Regime in the Dominican Republic, 1930-1945* (Durham: Duke University Press, 1998); Andrew Crawley, *Somoza and Roosevelt: Good Neighbor Diplomacy in Nicaragua, 1933-1945* (Oxford: Oxford University Press, 2007); Bryce Wood, *The Making of the Good Neighbor Policy* (New York: Columbia University Press, 1961); Bryce Wood, *The Dismantling of the Good Neighbor Policy* (Austin: University of Texas Press, 1985); Fredrick Pike, *FDR’s Good Neighbor Policy: Sixty Years of Generally Gentle Chaos* (Austin: University of Texas Press, 1995); Max Paul Friedman, *Nazis and Good Neighbors: The United States Campaign against the Germans of Latin America in World War II* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003); Joaquín Fernando, *Abismo y Cimiento: Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos, 1932-1938* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997); Sebastián Hurtado-Torres, “The United States, Great Britain, and the Chilean Presidential Election of 1942”, *Diplomatic History* 47, n°3 (2023): 501–25, <https://doi.org/10.1093/dh/dhad007>

6 En 1941, el nombre de esta agencia se cambió a Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos y, hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, a Oficina de Asuntos Interamericanos. Ver Darlen Sadlier, *Americans All: Good Neighbor Cultural Diplomacy in World War II* (Austin, TX: University of Texas Press, 2012); Fred Fejes, *Imperialism, Media, and the Good Neighbor: New Deal Foreign Policy and United States Shortwave Broadcasting to Latin America* (Norwood, NJ: Ablex Publishing Corporation, 1986).

La administración Roosevelt se propuso transformar las relaciones de Estados Unidos con la región, hasta entonces marcada por intervenciones militares y un dominio económico unilateral. Para ello, la administración Roosevelt fomentó, con relativo éxito, la paz y el libre comercio en las relaciones interamericanas. Se buscaba establecer relaciones amistosas y acuerdos de defensa mutua con las naciones de América Latina mediante una propuesta que se popularizó como una política de no intervención, así como también influir en la percepción europea sobre Estados Unidos, mostrándole al mundo que las disputas entre estados podían resolverse pacíficamente. Aunque este objetivo tuvo resultados limitados, sí logró concitar el apoyo de quienes creían en la amistad panamericana, relegada por las administraciones anteriores, y en el papel de Estados Unidos como defensor de la democracia en el continente frente a las amenazas del nazismo y del comunismo.⁷

El gobierno demócrata de Estados Unidos llevó los principios del panamericanismo —una visión que combinaba nociones de solidaridad y colaboración interamericana desde el cambio de siglo y se articulaba en una institucionalidad consolidada, pero limitada— a su máxima expresión. A principios de la década de 1930s, el panamericanismo no gozaba de gran fortaleza ni en Estados Unidos ni en América Latina.⁸ En la región, persistía el descontento por la presencia de tropas estadounidenses en países como República Dominicana, Panamá, Honduras y Nicaragua durante las décadas anteriores y por la inconsistencia de las administraciones republicanas de los años 1920s en materia comercial, que promovían la expansión económica, pero imponían barreras arancelarias —agravadas por los efectos devastadores de la Gran Depresión—. ⁹ Salvo la guerra del Chaco (1932-1935) y algunas disputas territoriales menores, América Latina había disfrutado de relativa paz interestatal y transferencias pacíficas de poder en varios países, aunque desde Estados Unidos aún pudiera ser percibida peyorativamente como una «región de terremotos y revoluciones».¹⁰

7 Irwin Gellman, *Good Neighbor Diplomacy. United States Policies in Latin America, 1933-1945* (Baltimore: John Hopkins University Press, 2019), 38-39; 59.

8 Mark Petersen, *The Southern Cone and the Origins of Pan America, 1888-1933* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2022): 153-188.

9 L. Ethan Ellis, *Frank B. Kellogg and American Foreign Relations, 1925-1929* (New Brunswick: Rutgers University Press, 1961); y *Republican Foreign Policy, 1921-1933* (New Brunswick: Rutgers University Press, 1968): capítulos VII y VIII; Kenneth Grieb, *The Latin American Policy of Warren G. Harding* (Forth Worth: The Texas Christian University, 1977).

10 Alfred Hasbrouk, "Review of book A History of Hispanic America. A Textbook Handbook for College Students", *Hispanic American Historical Review* 11, n°4 (1931), 515-519, esp. 517.

La política del «Buen Vecino» expresada en este Congreso aspiraba precisamente a superar esa barrera cultural. La ciencia de alto nivel podía convertirse no solo en vehículo de cooperación, sino que en una posibilidad cierta para los americanos de imaginarse unidos por el conocimiento y no divididos por el conflicto. Tal como señala Dumont, desde principios del siglo XX los científicos fueron «los padres fundadores» de la cooperación intelectual latinoamericana y hacia 1940 el panamericanismo contaba ya varios eventos científicos cuya genealogía se remonta a los primeros Congresos Científicos Latinoamericanos realizados en Buenos Aires (1898), Montevideo (1901) y Río de Janeiro (1905). En 1908, el gobierno de Chile, sede del cuarto congreso, amplió el alcance de la convocatoria e invitó al gobierno de Estados Unidos a participar. Desde entonces, estos encuentros pasaron a denominarse Congresos Científicos Panamericanos. El segundo congreso de esta nueva serie tuvo lugar en Washington (1915-16), seguido de eventos en Lima (1924-25) y Ciudad de México (1935). En reconocimiento a su continuidad con los congresos previos a 1908, el congreso de este artículo fue denominado Octavo Congreso Científico Americano.¹¹

El momento de diálogo Norte-Sur generado en el Octavo Congreso Científico Americano abre la pregunta sobre la naturaleza de las relaciones científicas entre Estados Unidos y América Latina. Estas han sido explicadas por Ricardo Salvatore como un proceso de «conquista disciplinaria» desarrollada en la primera mitad del siglo XX por disciplinas y académicos de Estados Unidos mediante sus visiones totalizantes y universalistas en y sobre América Latina.¹² Este punto de vista tiene varios méritos, entre ellos el de vincular la hegemonía económica, tecnológica y cultural de Estados Unidos al despliegue de una diplomacia hemisférica que ocupó medios distintos a los militares. Sin ir más lejos, el Octavo Congreso Científico Americano representó una estrategia diplomática que utilizó las ciencias como herramientas para fortalecer las relaciones de Estados Unidos con los países latinoamericanos en un contexto marcado por el avance del nazismo y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, en contraste con

11 David Shein, ed. *Beyond the Ideal. Panamericanism in Inter-American Affairs* (Westport: Greenwood Press, 2000); Mark Petersen, “The ‘Vanguard of Pan-Americanism’: Chile and Inter-American Multilateralism in the Early Twentieth Century”, en *Cooperation and Hegemony in US-Latin American Relations*, eds. Andrew R. Tillman y Juan Pablo Scarfi (New York: Palgrave MacMillan, 2016), 111–37; Petersen, *The Southern Cone and the Origins of Pan America, 1888-1933; The New Pan-Americanism and the Structuring of Inter-American Relations*, eds. Juan Pablo Scarfi y David Sheinin (New York: Routledge Taylor & Francis Group, 2022), esp. capítulo 4 “Pan-American Intellectual Cooperation” por Juliette Dumont.

12 Ricardo Salvatore, *Disciplinary Conquest: U.S. Scholars in South America, 1900–1945* (Durham: Duke University Press, 2016).

la explicación vertical de conquistadores y conquistados, aquí se argumenta que las elites latinoamericanas tenían algo que decir en términos políticos e intelectuales respecto de las ciencias y el desarrollo de las relaciones de sus países con Estados Unidos, en algunos casos ejerciendo un liderazgo intelectual que no le hace justicia al paradigma de la conquista. El Octavo Congreso Científico Americano les dio esta oportunidad, así como supuso para la administración Roosevelt la posibilidad de ofrecerles a estas elites una persuasión pacifista y democrática que, en buena medida, aquellas abrazaron. En este sentido, este momento de diálogo Norte-Sur, como tantos otros abiertos por numerosas conferencias de ciencias individuales, panamericanas o de índole sur-sur, permitió a los países latinoamericanos ejercer agencia científica a través del intercambio diplomático y dar forma a su recepción de la hegemonía producida por Estados Unidos, un ángulo que debe invitarnos a preguntarnos quién aprendía de quién en esta relación y, por ende, sobre el concepto de no intervención que identifica a la política del «Buen Vecino».¹³

El objetivo general de este artículo es identificar un momento significativo de diálogo Norte-Sur para examinar la hegemonía estadounidense en América Latina y el aporte de intelectuales de las Américas al desarrollo del pensamiento científico y de un estándar panamericano de desarrollo institucional e intelectual para la región. Toda vez que este trabajo se enfoca en un certamen del más alto nivel académico y político, cabe decir que no se propone una revisión exhaustiva de todos los aspectos de las ciencias pertenecientes a este Congreso, aunque sí una mirada panorámica dentro del marco de la política de Roosevelt hacia América Latina antes del ingreso de Estados Unidos a la guerra que cambiaría sustancialmente su aproximación a la región. Específicamente, este trabajo de microhistoria define una dinámica de interacción entre elites de nivel académico y diplomático para destacar el papel de las ciencias en las relaciones interamericanas bajo la lógica cooperativa de la política del «Buen Vecino» y subrayar que los países

13 Emily Wakid, *Revolutionary Parks: Conservation, Social Justice, and Mexico's National Parks, 1910-1940* (Tucson: University of Arizona Press, 2011); Tore Olsson, *Agrarian Crossings: Reformers and the Remaking of the US and Mexican Countryside* (Princeton: Princeton University Press, 2017); Eve Buckley, *Technocrats and the Politics of Drought and Development in Twentieth-Century Brazil* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2017); Katherine Marino, *Feminism for the Americas: The Making of an International Human Rights Movement* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2019); Laura Giraudo y Stephen E. Lewis, "Introduction: Pan-American Indigenismo (1940-1970): New Approaches to an Ongoing Debate", *Latin American Perspectives* 39, n° 5 (2012): 3-11, <https://doi.org/10.1177/0094582X12448059>. Hay que incluir en esta reflexión sobre encuentros Norte-Sur a los Congresos Internacionales de Americanistas realizados desde 1875. Ver Juan Comas, *Cien Años de Congresos Internacionales de Americanistas* (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1974).

latinoamericanos contaban con capacidades científicas que, a pesar de su menor poder, les permitieron participar en condiciones de diálogo con las elites de Estados Unidos en el evento del Congreso. El artículo se organiza en dos partes. La primera examina el rol de los participantes en el Congreso, indagando en las relaciones establecidas entre políticos, diplomáticos y científicos en un contexto donde la frontera entre estos actores no siempre fue evidente. La segunda parte presenta las once secciones en que se dividió el Congreso, abordando los temas tratados en el evento con el propósito de mostrar el estado general de las ciencias panamericanas y sus conexiones interdisciplinarias y transnacionales. Al narrar la historia de este Congreso, se recupera la historia de un momento que puede entenderse razonablemente como un apogeo de las relaciones interamericanas marcado por la paz, el impulso científico y los intereses compartidos en torno al conocimiento.

Reunidos por la ciencia: políticos, diplomáticos y científicos de las Américas en tiempos de guerra

El poder político e intelectual de Estados Unidos se movilizó en favor de este multitudinario evento científico, inspirado por la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Unión Panamericana en Washington en 1890. Con la aprobación legislativa y la asignación de \$95,000 en junio de 1939, el presidente Franklin D. Roosevelt, extendió una invitación oficial a los restantes veinte gobiernos de las repúblicas americanas miembros de la Unión Panamericana para participar en la reunión, en la que participaron 3.500 personas aproximadamente, entre ellas 221 delegados oficiales de los gobiernos americanos y 112 representantes de diversas instituciones y organizaciones dedicadas a la producción científica de las Américas.¹⁴ La División de Conferencias Internacionales del Departamento de Estado, junto con un comité organizador compuesto por científicos y funcionarios gubernamentales presidido por Sumner Welles, Subsecretario de Estado, asumieron la responsabilidad de su planificación y ejecución. Además, el Departamento de Estado estableció una Secretaría especializada encargada de coordinar el cumplimiento del programa del Congreso, cuyos

14 Eight American Scientific Congress (Washington, D.C., May 10-21, 1940): Resumes of Section Accomplishments, Caja 3, General Correspondence, 1939-41, Record Group 43: Records of International Conferences, Commissions, and Expositions (en adelante RG 43), U.S. National Archives, College Park, MD (en adelante, USNA).

registros constituyen las principales fuentes de este estudio. Todo el gabinete de Roosevelt integró un comité asesor en apoyo a la organización, junto con representantes de universidades, fundaciones filantrópicas globales privadas, instituciones educativas gubernamentales y entidades científicas.¹⁵ Alexander Wetmore, Secretario del Instituto Smithsonian, ejerció como Secretario General del Congreso.

El Octavo Congreso Científico Americano reflejó una estrategia diplomática que buscaba asegurar el apoyo de los países latinoamericanos a Estados Unidos en el contexto de la conflagración mundial. El Departamento de Estado reconocía la capacidad de los científicos de influir en la opinión pública de sus respectivos países. Con este evento, el gobierno de Estados Unidos buscaba imprimir en los delegados extranjeros «la sinceridad de nuestra actitud hacia las otras naciones americanas como queda reflejado en la política del «Buen Vecino».¹⁶ En su discurso inaugural del 10 de mayo de 1940 —el mismo día en que Bélgica, Holanda y Luxemburgo cayeron ante la invasión de Hitler— el presidente Roosevelt planteó a su audiencia una pregunta fundamental: ¿sería viable y duradera la solución estadounidense, cristiana y liberal, al dilema de construir pacíficamente o destruir violentamente la sociedad, si Europa y el resto de los continentes optaban por principios distintos a los de la civilización occidental—la libertad individual, la libertad civil, la democracia? Roosevelt instó a los asistentes a confrontar esta cuestión, «analizarla, hacer preguntas, exigir respuestas, usar cada conocimiento, cada ciencia que poseemos para aplicar el sentido común y especialmente actuar con unanimidad y unidad de propósito». En un gesto de identificación hemisférica, arengaba a los delegados de las naciones americanas: «Yo soy un pacifista...ustedes también».¹⁷

La asistencia internacional al Congreso superó ampliamente la de cualquier evento similar realizado previamente en el país. El Octavo Congreso Científico Americano fue la primera conferencia interamericana celebrada en Estados Unidos desde 1929 y la primera ocasión, desde la inauguración de la política del «Buen Vecino», en que representantes de todas las repúblicas americanas fueron invitados a reunirse en territorio estadounidense. Veintiún países de América enviaron delegaciones oficiales, misiones que no solo representaban

15 Government of the United States of America, *Proceedings of the Eight American Scientific Congress. Volume I. Organizations, Activities, Resolution, Delegations* (Washington, D.C.: Department of State, 1941): 65-69.

16 De G.S. Messersmith a ciertos oficiales diplomáticos, July 15, 1939, I-A, I-B. I-C, Caja 8, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

17 Address of the Presidente in connection with the Eight American Scientific Congress, May 10, 1940, Roosevelt Speech, Caja 6, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

al poder político, sino que también integraban figuras destacadas del mundo científico e intelectual. Aunque la lista completa de esta intelectualidad científica es extensa, cabe mencionar algunos nombres relevantes como los del economista argentino Alejandro Bunge; el médico brasileño Vital Brazil; el historiador colombiano Daniel Samper-Ortega; el geógrafo cubano Salvador Massip y Valdés, el microbiólogo argentino Alfredo Sordelli; el médico brasileño Evandro Chagas; el biólogo argentino Bernardo Houssay; el astrónomo mexicano Joaquín Gallo; el jurista chileno Alejandro Álvarez; el antropólogo mexicano Manuel Gamio; el médico costarricense Rafael Calderón Muñoz; el físico mexicano Manuel Sandoval Vallarta; el jurista peruano Alberto Ulloa; el oftalmólogo cubano Carlos Finley; y el biólogo venezolano Juan Iturbe. Solo dos países, Chile y Perú, incluyeron mujeres en sus delegaciones oficiales: Amanda Pinto Labarca, profesora y presidenta del Comité Ejecutivo de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, y Ana María Fernandini de Álvarez Calderón, vicepresidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Perú y presidenta de la Comisión de Paz y Arbitraje. La delegación cubana, compuesta por 67 miembros, fue por mucho la más numerosa entre las representaciones latinoamericanas.¹⁸ En reconocimiento a Cuba, el Congreso aceptó la invitación del gobierno de ese país, la Universidad de La Habana y la Academia de Ciencias de Cuba para que La Habana fuera la sede del siguiente Congreso Científico Americano (aunque este finalmente nunca se llevó a cabo).

Asimismo, la amplia representación de instituciones científicas latinoamericanas en el Congreso respondió proporcionalmente al esfuerzo diplomático impulsado por Estados Unidos. Un diverso conjunto de organizaciones no gubernamentales y público-privadas se hizo presente en el evento, reflejando el interés regional por participar en este espacio de intercambio científico. Las 231 instituciones de la más diversa índole académica que enviaron representantes ofrecen una medida clara de la importancia atribuida al Congreso por la comunidad científica latinoamericana.¹⁹ Asimismo, el abanico de profesiones incluidas en las delegaciones oficiales y no gubernamentales da cuenta de la vitalidad y heterogeneidad de la práctica científica en la región. Profesionales de campos como medicina, cirugía, odontología, enfermería, biología, química, economía, estadística, psicología, derecho, historia, geografía, ingeniería, pedagogía, literatura, artes, zoología, antropología, paleontología, geología, lingüística, filosofía, astronomía, entre

18 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 267-283.

19 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 287-322.

otras disciplinas y especialidades, estuvieron representados en el Congreso, demostrando el carácter plural y multidisciplinario del encuentro.²⁰

Figura 1. Formulario de inscripción, III-A thru III-M, Caja 8, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

III - E - (3)

OCTAVO CONGRESO CIENTIFICO AMERICANO

Washington, D. C., Mayo 10-18, 1940

FORMULARIO DE INSCRIPCION

Se encarece la devolución de este formulario, a la mayor brevedad posible, a la Secretaría del VIII Congreso Científico Americano, Departamento de Estado, Washington, D. C., E. U. de A.

El infrascrito desea participar en el VIII Congreso Científico Americano que se reunirá en Washington del 10 al 18 de mayo de 1940.

Sírvase escribir con caracteres tipográficos

- 1) Nombre (Apellido)
- 2) Categoría o título
- 3) Dirección
- 4) Nacionalidad
- 5) Delegado Oficial (Carácter del delegado)
- 6) Delegado de Agrupación (Nombre de la Agrupación o Universidad)
- 7) Delegado de carácter particular
- 8) Le acompañarán (Nombres e Instituciones)

Indíquese a través de especial intersección:

quienes desea (no desea) que sean inscritos como participantes en el Congreso.

Sírvase indicar las Secciones de interés particular:

I. Ciencias Antropológicas	()	VII. Estadísticas	()
II. Ciencias Biológicas	()	VIII. Historia y Geografía	()
III. Ciencias Geológicas	()	IX. Derecho Internacional, Derecho Público y Jurisprudencia	()
IV. Agricultura y Conservación	()	X. Economía y Sociología	()
V. Salubridad Pública y Medicina	()	XI. Educación	()
VI. Ciencias Físicas y Químicas	()		

Se suplica muy atentamente a los Señores Delegados y a las demás personas que tengan interés en participar en el Congreso que se sirvan llenar este formulario y devolverlo a la mayor brevedad posible a la Secretaría del Congreso.

La inscripción oficial principiará el 6 de mayo en la Oficina General del Congreso en la Unión Panamericana. Se encarece a todas las personas que participen en el Congreso que tengan a bien pasar a inscribirse tan pronto como lleguen a Washington.

Idiomas Oficiales del Congreso:

Sírvase señalar (X) el idioma de preferencia, y (*) los demás que le sean familiares.

Inglés	()	Portugués	()
Español	()	Francés	()

Fecha

(Firma)

20 *Ibid.*, 267-322.

La administración Roosevelt atribuía a la capital estadounidense un significado simbólico profundo que esperaba transmitir a sus huéspedes. En el libro oficial del Congreso, la capital de Estados Unidos era presentada como un «centro científico» y descrita como «la ciudad de las oportunidades magníficas». No era una exageración: Washington albergaba numerosos centros de investigación, bibliotecas, laboratorios, museos y los campus de cinco universidades. Su arquitectura clásica revestía los edificios federales, mientras que galerías de arte, observatorios, jardines botánicos y zoológicos, parques conmemorativos, memoriales, y archivos históricos enriquecían su paisaje urbano. La vida científica estadounidense—de origen público, mixto o privado, industrial o administrativo—tenía en Washington un núcleo institucional, con presencia de casi todas las ramas del saber. Esta imagen buscaba subrayar que la producción científica era fruto tanto de la cooperación del esfuerzo estatal como de la iniciativa privada orientada al bien público, ejemplificada por figuras como James Smithson, fundador y mecenas del Instituto Smithsonian, y Andrew Carnegie, fundador del Instituto Carnegie. Se asumía que los asistentes al Congreso podrían impregnarse de la tríada de belleza, verdad, y conocimiento que la ciudad encarnaba.²¹ Además, los delegados participaron en excursiones históricas hacia lugares emblemáticos como Mount Vernon, las Cuevas de Luray y las comunidades coloniales de Jamestown, Yorktown y Williamsburg en Virginia.²²

La invitación estadounidense al movimiento científico panamericano para asumir un liderazgo mundial en tiempos de guerra —ofreciendo al resto del mundo «un ejemplo de labor científica no interrumpida en una atmósfera de paz y colaboración desinteresada»— encontró eco entre las élites políticas y científicas de América Latina asistentes al Congreso.²³ La buena imagen de Franklin Délano Roosevelt fue clave en la construcción de esta amistad hemisférica. En su intervención durante la sesión plenaria del 13 de mayo, el presidente de la delegación peruana, Alberto Ulloa, adhirió sin reservas a la «palabra mesiánica» del mandatario estadounidense, pronunciada días antes en la sala del salón Constitución. Ulloa compartía la visión de Roosevelt sobre el sentido del Congreso y adscribía a sus reflexiones sobre la situación mundial, describiéndolo como «un hombre representativo sin ninguna exageración cronológica ni histórica del pensamiento americano». Al proponer

21 “Washington Como Centro Científico”, *Octavo Congreso Científico Americano Washington, D.C. mayo 10-18, 1940*, 28-32, Brochure in Spanish III-B-(2): Caja 3, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

22 “Proyecto de Programa”, *Octavo Congreso Científico Americano Washington, D.C. mayo 10-18, 1940*, 20-21, Brochure in Spanish III-B-(2): Caja 3, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

23 “Fines y Propósitos del Congreso”, *Octavo Congreso Científico Americano Washington, D.C. mayo 10-18, 1940*, 4, Brochure in Spanish III-B-(2): Caja 3, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

que el Congreso incluyera un homenaje de simpatía a Roosevelt entre sus resoluciones, lo que finalmente ocurrió, Ulloa solicitó que se hiciera en nombre de repúblicas que defendían «el principio de libre determinación de los pueblos sobre su propio destino», en marcado contraste con la suerte de las naciones europeas bajo el yugo nazi, aunque también puede interpretarse como un sutil llamado a Estados Unidos a practicar lo predicado.²⁴

Las expresiones diplomáticas de simpatía implicaban algo de gran valor, que trascendía la coyuntura de mayo de 1940: la hipótesis de que la afinidad entre Estados Unidos y los países de América Latina tenía raíces profundas en la historia y estaba respaldada por evidencias concretas. En la sesión final del 17 de mayo, el profesor Nelson Coelho de Senna, delegado de la Universidad Brasileña de Minas Gerais, defendió esta idea desde su perspectiva nacional. Según el jurista y exdiputado estatal, el vínculo de amistad entre Estados Unidos y Brasil se nutría del ejemplo de la democracia estadounidense, en sus propias palabras «la médula de la formación política de las tres Américas». Señaló similitudes estructurales y culturales: la geografía continental, la constitución federal, las guerras coloniales, el desarrollo naval, el espíritu inventivo encarnado por Thomas Alva Edison y el pionero de la aviación Alberto Santos Dumont, el internacionalismo pacifista de Woodrow Wilson y el igualitario de Ruy Barbosa, así como las iniciativas empresariales de Henry Ford en el Bajo Amazonas y otros proyectos industriales y extractivos en Brasil certificaban a su juicio la profundidad en el tiempo de la afinidad entre ambos países. Para de Senna, el argumento más fuerte era el legado de colaboración científica impulsado por Estados Unidos desde mediados del siglo XIX que incluía exploraciones geológicas, estudios e intervenciones del subsuelo, investigaciones sobre los pueblos aborígenes, expediciones sobre el clima y los recursos naturales, campañas contra enfermedades tropicales y la introducción de nuevas técnicas industriales para transformar materias primas. Todo ello, en su visión, certificaba la profundidad histórica de la afinidad entre ambas naciones.²⁵ Dada la atmósfera optimista del Congreso, la posibilidad del fracaso de estos encuentros no era mayormente considerada.²⁶

Los científicos desempeñaron un rol central en la articulación de la hipótesis de la amistad como núcleo del panamericanismo durante la era de

24 El presidente de la Delegación del Perú, Dr. Alberto Ulloa, Sesión plenaria, May 13, 1940, 5-11-40 to 5-17-40, Caja 18, Minutes of Section Meetings 1940, RG 43, USNA.

25 Address delivered to the VIII Scientific Pan-American Scientific Congress in Washington by Prof. Nelson de Senna, Carpeta 8, Caja 18, Minutes of Section Meetings 1940, RG 43, USNA.

26 Por ejemplo, Greg Grandin, *Fordlandia: The Rise and Fall of Henry Ford's Forgotten Jungle City* (New York: Metropolitan, 2009).

la política del «Buen Vecino». En su intervención del 17 de mayo, el médico Domingo Ramos, jefe de la delegación cubana, destacaba que la historia de la ciencia en América Latina —en particular la trayectoria de los siete congresos científicos previos— había contribuido a desarrollar «el alma del panamericanismo». Gracias a la cooperación científica, Ramos identificaba una identidad americana compartida, localizada en «una América (...) que abarca todo el continente desde el estrecho de Behring hasta el de Magallanes, o aún mejor, de polo a polo». En esta América, en contraste con el rumbo bélico que tomaban las aplicaciones de la ciencia en otros continentes, las investigaciones y aplicaciones científicas habían logrado preservar su «pureza» y mantener como objetivos el progreso y el bienestar.²⁷ Ramos y otros delegados latinoamericanos no estaban equivocados al afirmar la existencia de una atmósfera de paz que favorecía el desarrollo científico en la región, si bien cada ciencia tenía sus particularidades.

Las once ciencias del Octavo Congreso Científico Americano

El Congreso se organizó en once secciones, cada una con sus respectivas sesiones temáticas. Según los registros disponibles, se presentaron, leyeron por título, o publicaron por separado más de 850 trabajos científicos, una cifra considerable que generó desafíos logísticos, especialmente en lo relativo al tiempo destinado a la discusión de los contenidos. En algunas secciones, el formato excesivamente formal y mecanizado de las exposiciones limitó el uso de intérpretes, lo que provocó que varios asistentes perdieran el hilo de las presentaciones y expresaran su malestar. Ante esta situación, la secretaría del Congreso recomendó ampliar el uso de intérpretes para facilitar la comunicación entre delegaciones.²⁸ La mayor cantidad de estas ponencias se presentaron en la sección de Salubridad Pública y Medicina (17,24%), un ranking en el que le siguieron las Ciencias Antropológicas (10,11%), el Derecho (9,66%), las Ciencias Biológicas (9,66%) y la Educación (9,43%). Los idiomas oficiales del Congreso fueron los cuatro idiomas hablados en las Américas; en la distribución lingüística de las presentaciones predominó

27 Address of the Honorable Domingo Ramos, Chairman of the Cuban Delegation to the Eight American Scientific Congress, at the final session of the Congress, Washington, May 17, 1940, 5-11-40 to 5-17-40, Caja 18, Minutes of Section Meetings 1940, RG 43, USNA.

28 Notice for Administrative Officers of Sections—Only, Notice at Time of Congress for Administrative Officers Only, Caja 7, Documents 1939-40, RG 43, USNA.

el español (59,08%), seguido por el inglés (35,98%), el portugués (3,56%) y el francés (1,38%). Tomando en cuenta los títulos de los 384 trabajos que mencionaban algún país como sujeto de estudio, se puede identificar que México (14, 06%), Chile (12, 24%), Estados Unidos (10, 85%), Perú (10,16%), Argentina (9,38%), Colombia (7,29%), Cuba (7,29%) y Brasil (6,77%) concentraron la atención de los científicos congregados en el evento. Junto a representantes de los gobiernos de los países americanos en sus diversos ministerios y agencias especializadas, las universidades jugaron un rol protagónico en el desarrollo del evento, aportando alrededor de un quinto de las ponencias. Del total general de ponencias, académicos de la Universidad de La Habana (3,91%), la Universidad Nacional Autónoma de México (0,69%), la Universidad Mayor de San Marcos (0,69%) y la Universidad de Brasil (0,69%) lideraron la producción científica en América Latina. Académicos de las universidades de Harvard (1,61%), Cornell (0,80%), Columbia (0,69%), Yale (0,69%) y Pennsylvania (0,69%) lo hicieron por parte de las instituciones académicas estadounidenses.

A continuación, se propone una historia más detallada de las once secciones desarrolladas durante el Congreso: Ciencias Antropológicas; Ciencias Biológicas; Ciencias Geológicas; Agricultura y Conservación; Salubridad Pública y Medicina; Ciencias Físicas y Químicas; Estadística; Historia y Geografía; Economía y Sociología; y Derecho Público, Derecho Internacional y Jurisprudencia; y Educación. Dado que estas disciplinas jugaron un rol relevante en el fortalecimiento de las relaciones intelectuales y la cooperación institucional entre Estados Unidos y América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, aspiramos a que estas reseñas puedan servir como bisagra de esas historias disciplinarias. Cabe destacar que cada sección operó según un programa autónomo, lo que permite adoptar una perspectiva centrada en el foco disciplinar. Desde esta aproximación, se examinará la significación de los temas tratados, el contenido de las discusiones y sus proyecciones sobre las relaciones interamericanas y el modelo panamericanista.

I. Ciencias Antropológicas

Presidida por Herbert Spinden, conservador del Departamento de Arte Americano Indígena y Culturas Primitivas del Museo de Brooklyn, la sección de Ciencias Antropológicas abordó un amplio espectro de temas y geografías. Se presentaron trabajos de arqueología, etnología, lingüística y antropología

física sobre asuntos tan diversos como música, folklore, literatura, psicología colectiva y procesos de aculturación. Bajo el liderazgo de Aleš Hrdlička, el debate sobre la antigüedad del hombre en América fue uno de los más estimulantes, aunque su teoría sobre el poblamiento tardío del continente no parece haber concentrado la atención principal de los asistentes. Esta, en realidad, se detecta en la cuestión de la raza y la relación entre biología y cultura.

Desde principios del siglo XX, los practicantes de la antropología habían formado parte de la red de reforma social del panamericanismo y animado una vívida conversación transnacional que transformó la raza en una categoría científica. Durante las primeras décadas del siglo, los participantes de esos debates identificaban factores sociales, económicos y culturales como contribuyentes a las distinciones raciales, un paradigma del que muchos asistentes a este Congreso eran deudatarios.²⁹ El chileno Carlos Grez, por ejemplo, vinculaba la cultura europea a la calidad de la inmigración en el continente. Argumentaba que los inmigrantes europeos originaban una «especie de sociedad nueva» con mayor desarrollo material, interés cívico y cultura superior, eliminando o aminorando «las cualidades negativas que impiden todo avance rápido».³⁰ Aunque no existen registros más detallados del debate, puede intuirse que la aceptación de este tipo de investigaciones tenía un límite. En un caso análogo, Spinden calificó como «completamente acientífico» un trabajo del chileno Luis Thayer Ojeda, quien sostenía que los lenguajes latinos podían rastrearse hasta la edad de piedra y en la misma ubicación geográfica.³¹ Dado que en el corazón del espíritu de cooperación panamericana de este Congreso se encontraba una interpretación igualitaria de la raza y el objetivo político de distanciarse de la ideología nazi, tales opiniones parecían ajenas al entorno intelectual dominante, aunque en realidad se conectaban con tendencias presentes dentro de la elite académica de la región.

El pensamiento eugenésico, que circulaba en América Latina desde inicios de siglo, tuvo presencia, aunque no mayoritaria.³² Domingo Ramos, quien había sido Secretario General de la primera conferencia panamericana de Eugenesia y Homicultura realizada en La Habana en 1927, defendió la idoneidad de

29 Karin Roseblatt, *The Science and Politics of Race in Mexico and the United States, 1910-1950* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2018), 3-6.

30 Carlos Grez, El problema de la población en Chile, Abstracts of Scientific Papers I-2-S thru I-98-E, Caja 1, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress 1940, RG 43, USNA.

31 De Herbert Spinden a Warren Kelchner, 29 de abril de 1940, Chile, Caja 2, Correspondence with Authors Concerning their Papers, 1941, RG 43, USNA.

32 Nancy Stepan, *“The Hour of Eugenics”: Race, Gender, and Nation in Latin America* (Ithaca, London: Cornell University Press, 1996), 171-195.

ambas teorías para el desenvolvimiento del panamericanismo. Su argumento central sostenía que no existía utillaje intelectual más apropiado para dar base científica a la política en el plano de lo humano que la homicultura y que el conocimiento de la agricultura lo era en el de la riqueza; ambos factores eran considerados de suma importancia para cualquier gobierno en la tarea de mejorar «biológicamente» la sociedad. Junto con la elaboración histórica de la eugenesia, se establecía el principio de que para «mejorar al hombre» había que conocer la «riqueza humana», lo que implicaba reconocer a la geología y la antropología como partes constitutivas de la biología.³³

A pesar de esa corriente de pensamiento, en el Congreso el concepto de raza se interpretaba como profundamente cultural, aunque sin poseer necesariamente consecuencias culturales. En una de sus resoluciones finales, la sección de Ciencias Antropológicas sostenía que la noción de raza remitía a «una herencia común de características físicas entre grupos de gente», pero no establecía una «conexión causal» con logros culturales, cualidades psicológicas, lenguaje o religión. En consecuencia, la resolución afirmaba que «la antropología no ofrece sustento científico alguno para la discriminación contra ningún grupo lingüístico, social, religioso o político en el supuesto de que es racialmente inferior».³⁴ Esta postura se complementaba con el interés manifestado hacia las culturas indígenas, a las que se propugnaba reconocer y estudiar, aunque, en cualquier caso, los esfuerzos de indigenismo permanecían en gran medida formales.³⁵

II. Agricultura y Conservación

Temáticamente, la sección de Agricultura y Conservación se enfocó en la conservación de la tierra y sus recursos, entendida esta no como una prohibición del uso, sino que como una gestión racional que respondiera razonablemente a las necesidades de la generación presente sin comprometer las de las generaciones futuras.³⁶ Estuvo presidida por Hugh Hammond Bennett, jefe del Servicio de Conservación del Suelo del Departamento de

33 Domingo Ramos, Eugenesia y homicultura, Abstracts of Scientific Papers I-2-S thru I-98-E, Caja 1, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress 1940, RG 43, USNA.

34 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 243.

35 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 258.

36 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 117.

Agricultura de Estados Unidos y reconocido experto en erosión del suelo.³⁷ La intervención del Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Henry Wallace, marcó el tono de las discusiones posteriores al destacar el rol estratégico de la agricultura en las relaciones interamericanas.³⁸ En su ponencia del 11 de mayo, Wallace abogó por la diversificación agrícola y sugirió la creación de un instituto dedicado al estudio de la agricultura tropical, la formación de agrónomos y el fortalecimiento de la producción en esa área.³⁹ Siguiendo esta línea, la alocución de Gifford Pinchot, considerado el padre de la conservación de áreas naturales en Estados Unidos, sintetizó el espíritu de la reunión al afirmar que «la conservación es evidentemente una necesidad mundial, no solo para disfrutar de una prosperidad duradera, sino también para la paz permanente».⁴⁰

Junto a este principio de cooperación, el problema agrícola se observaba desde una perspectiva tecnocrática que soslayaba la discusión sobre las condiciones sociales en el campo o acerca de la reforma agraria. Una mirada somera a los temas presentados en esta sección arroja que trabajos sobre la agricultura, la conservación y el uso de la tierra concentraron la mayor parte de la atención. Otros temas como la fauna y vida silvestre, los bosques y los recursos forestales, la erosión del suelo, y metodologías de investigación tuvieron una presencia media. El cooperativismo, la relación entre naturaleza y medioambiente y el estudio de algunas enfermedades y plagas que afectaban a la flora y fauna tuvieron una presencia algo más baja. Asimismo, es interesante notar que, si bien la mayoría de las contribuciones trataban la región como un todo, se destacaban los problemas agrícolas y de conservación de algunos países como Venezuela, Chile, Brasil, Guatemala, Perú, Puerto Rico y México. Más de la mitad de las ponencias estaban en español (56,3%) mientras que el resto de las intervenciones se distribuyó entre el inglés (35,4%), el portugués (6,3%) y el francés (2,1%).⁴¹

37 Hugh Bennett y W.R. Chapline, *Soil Erosion: a National Menace* (Washington D.C.: Department of Agriculture, 1928).

38 Henry Wallace se convertiría en el candidato a la vicepresidencia de Franklin D. Roosevelt en el ticket presidencial de 1940.

39 Resume of the Meeting of Agriculture and Conservation. Eight American Scientific Congress. Washington, D.C. May 10-18, Resúmenes of Section Accomplishments, Caja 3, General Correspondence 1939-41, RG 43, USNA.

40 La conservación como el fundamento de la paz permanente. Plan para la paz permanente mediante la cooperación internacional en la conservación y la distribución de los recursos naturales, Abstracts of Scientific Papers IV-4-5 thru IV-40-5, Caja 1, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress 1940, RG 43, USNA.

41 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 117-130.

Los científicos que participaron en esta sección, como en el resto del Congreso, no solo eran expertos en sus disciplinas, sino también figuras con responsabilidades estatales. La ciencia que producían respondía a problemas estructurales que, aunque podían pasar desapercibidos para gran parte de la opinión pública, resultaban acuciantes para el bienestar público. Un ejemplo ilustrativo fue la exposición de Manuel Elgueta, director del Departamento de Genética Fitotécnica del Ministerio de Agricultura, profesor de genética en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile y vicepresidente de la Sociedad Agronómica de Chile, sobre la erosión del suelo en Chile, un problema que también afectaba a Estados Unidos y que, por tanto, conectaba las preocupaciones de ambos países.⁴² En su intervención, Elgueta ofreció una visión histórica de la diversidad geográfica chilena y de los productos característicos de cada zona. Señalaba que la erosión se intensificaba en regiones como la zona central y el sur, donde predominaba el cultivo de trigo. Para sembrarlo, se araba el suelo hasta dejarlo completamente desnudo, lo que lo dejaba vulnerable ante las intensas lluvias invernales. Las barrancas costeras, según Elgueta, eran evidencia visible de la degradación del suelo cerca del mar. En el sur del país, donde hacia 1860 el suelo estaba casi completamente cubierto por bosques, la expansión del cultivo de trigo provocó una erosión progresiva que, con el tiempo, eliminó la capa superficial y expuso el subsuelo. Elgueta advertía que esta pérdida afectaba directamente la productividad económica de varias regiones. Como respuesta, proponía fomentar el cultivo de forraje para fortalecer la industria ganadera en aquellas zonas donde el trigo resultaba menos viable, tratando de vincular el desarrollo económico con la conservación ambiental.⁴³

Las resoluciones de la sección de Agricultura y Conservación reflejaron el espíritu internacionalista de la política del «Buen Vecino» predominante en el Congreso. El eje central fue la organización de la cooperación interamericana en materia agrícola y ambiental. Los delegados propusieron la creación de una Comisión Interamericana de Conservación, así como el desarrollo de

42 Después de 1940, Elgueta desarrolló una brillante carrera que lo tuvo como parte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, una creación de este Congreso, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Chile, el brazo investigativo del Ministerio de Agricultura chileno desde 1964. Para un mayor contexto del desarrollo de las ciencias agrícolas en Chile, Alejandro Del Pozo, Alejandra Engler y Francisco Meza, “Agricultural Sciences in Chile: Institutions, Human Resources, Investment and Scientific Productivity”, *Chilean Journal of Agricultural Research* 81, n° 4 (2021): 664-673, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-58392021000400664>

43 Manuel Elgueta, Soil Erosion in Chile, *Carpeta* 4, Caja 17, General Correspondence 1939-41, RG 43, USNA.

encuestas, investigaciones y servicios estatales orientados a determinar la extensión y distribución de la erosión del suelo junto con medidas para combatirla y capacitar a los agricultores. Siguiendo el mensaje de Henry Wallace, se recomendó también la fundación de un Instituto Interamericano de Agricultura Tropical, además de la implementación de medidas económicas y técnicas para maximizar la producción de caucho y otros productos tropicales y semitropicales con potencial de exportación hacia Estados Unidos. Entre otras propuestas, se incluyó la centralización de las instituciones agrícolas dentro de cada estado, la creación de un departamento de silvicultura en la Unión Panamericana y el establecimiento de una tercera entidad internacional, la Sociedad Interamericana de Agricultura.⁴⁴ Este organismo, que logró concretarse, se convirtió en el antecedente inmediato del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), fundado en 1942 con sede en Turrialba, Costa Rica. Su creación marcó un hito en la institucionalización de la cooperación técnica agrícola entre Estados Unidos y América Latina.

III. Salubridad Pública y Medicina

Las 150 ponencias presentadas en esta sección se agruparon en varias subsecciones dedicadas al mal de pinto o carate, nutrición, tuberculosis, quimioterapia y odontología, lepra y cardiología, cáncer y brucelosis, fiebre amarilla y malaria, educación sanitaria y un amplio espectro de estudios misceláneos. Cada uno de estos temas respondía a un motivo claro. Así, la nutrición de la población reflejaba la creciente prominencia del rol de las vitaminas en los alimentos; la tuberculosis, pese a la disminución de su mortalidad, seguía siendo una amenaza severa para la salud pública; las enfermedades cardiológicas se habían convertido en la principal causa de muerte en los países americanos; los estudios de quimioterapia y salud dental, por su relevancia en los programas de salud pública, despertaron gran interés; y, dado que muchos de los participantes provenían de países tropicales, las enfermedades propias de esas latitudes adquirieron un protagonismo proporcional. En conjunto, estas líneas de investigación reflejaban los principales desafíos comunes de la ciencia médica en las Américas hacia 1940.

44 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 244-249.

Las relaciones políticas y académicas en los ámbitos del conocimiento médico y de la salubridad pública entre actores de Estados Unidos e individuos e instituciones latinoamericanas tenían ya una amplia trayectoria.⁴⁵ Estas relaciones habían ido generando espacios de «poder suave» como el de la fundación Rockefeller, que contribuyó a este Congreso financiando la asistencia de una decena de académicos latinoamericanos de diversas disciplinas a través de una beca de \$7,500 administrada por el American Council of Learned Societies.⁴⁶ Las recomendaciones de esta sección reflejaban la visión regional del panamericanismo sobre la salud como eje estratégico fundamental del desarrollo hemisférico. Se instó a otorgar mayor relevancia técnica y administrativa a las organizaciones de salud pública junto con el respaldo financiero necesario para implementar programas gubernamentales más eficaces y de mayor alcance. Asimismo, se identificaron diversas enfermedades que requerían estudios intensivos, mejor coordinación institucional y control mediante vacunas u otros tratamientos: fiebre amarilla, malaria, problemas nutricionales, pinto, enfermedades cardiovasculares, higiene, salud dental, enfermedades infecciosas, peste silvestre, cáncer, lepra y tuberculosis.⁴⁷ En suma, la salud pública se erigía como un terreno privilegiado para articular la cooperación científica y política del panamericanismo, proyectando la investigación médica como un factor destacado del progreso de los países del continente.

El Octavo Congreso Americano ofreció a académicos e instituciones latinoamericanas la oportunidad de discutir sus aportes al progreso de la ciencia médica en la región.⁴⁸ El caso del Instituto Finlay de La Habana, bautizado en honor al epidemiólogo descubridor del agente transmisor de la fiebre amarilla, constituye un ejemplo destacado. Desde 1900, experimentos conducidos en la capital cubana por investigadores del Instituto habían demostrado que el virus de la fiebre amarilla era filtrable y que existía en formas endémicas moderadas, capaces de inmunizar a la mayoría de la población. Hacia comienzos de la década de 1930, los investigadores lograron establecer contacto con una forma de fiebre amarilla en ausencia del mosquito

45 Marcos Cueto, ed. *Missionaries of Science: The Rockefeller Foundation and Latin America* (Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, 1994).

46 De Waldo Leland a Raymond Fosdick, April 15, 1940, American Scientific Congress-Latin American Delegates 1940, Caja 189, Projects United States, RG 1.1, The Rockefeller Foundation Archives, Sleepy Hollow, NY.

47 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 249-251.

48 Mariola Espinosa, “Globalizing the History of Disease, Medicine, and Public Health in Latin America”, *Isis* 104, no. 4 (2013): 798–806, <https://doi.org/10.1086/674946>

Aedes aegypti, su principal transmisor.⁴⁹ Otro ejemplo fue el test diseñado por el doctor Alejandro Chediak, serólogo cubano, que, a diferencia de las pruebas clásicas de floculación serológica, se podía realizar con solo una gota de sangre.⁵⁰ Esta técnica hacía más económico, sencillo y seguro el manejo de especímenes sanguíneos de grandes poblaciones y, por ende, representaba una medida valiosa en la lucha contra la sífilis.⁵¹ Estos aportes mostraban cómo la investigación médica en América Latina podía contribuir de manera original a la construcción del conocimiento en el crisol formado por redes científicas internacionales y la producción científica aplicada a los desafíos locales de la salud pública.

IV. Estadística

La sección de Estadística fue incorporada por primera vez en el programa de un congreso científico interamericano en esta ocasión, como consecuencia de la dilación debida a la guerra de la reunión del Instituto Internacional de Estadística, originalmente prevista en Washington en paralelo a este Congreso. La sección estuvo presidida por Stuart Rice, jefe de la Junta Central de Estadísticas de Estados Unidos en 1940 y descrito en su obituario por «The American Statistician» como un «estadista estadístico» por su larga carrera en el gobierno federal.⁵² Participaron 84 asistentes, de los cuales 22 provenían de once países latinoamericanos representados por delegados oficiales y 62 de Estados Unidos. En total, se recibieron más de 70 ponencias.

Retomando las ideas expuestas en su presentación para la sección de Agricultura y Conservación, Henry Wallace profundizó, en la sesión conjunta de Estadística, Historia y Geografía y Economía y Sociología del 14 de mayo, sobre la lógica y el valor de conservar los recursos agrícolas frente al desafío del crecimiento poblacional, el eje articulador más relevante entre dichas

49 W.H. Hoffmann, Veinte años de investigación de fiebre amarilla en el Instituto Finlay, Habana, Abstracts of Scientific Papers: V-2-E thru V-66-S, Caja 1, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress 1940, RG 43, USNA.

50 Orlando Rafael Serrano-Barrera, Miriam Lastre González y Oliver Pérez Martín, “Contribuciones de Moisés y Alejandro Chediak a la Inmunología, la Hematología y el Laboratorio Clínico en Cuba”, *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia* 35, n° 2 (2019), 1-21, <https://revhematologia.sld.cu/index.php/hih/article/view/961>

51 Alberto Díaz Albertini, Alberto Recio y Guillermo Lage, Chediak's Micro-Reaction and Its importance in Public Health, Abstracts of Scientific Papers: V-2-E thru V-66-S, Caja 1, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress 1940, RG 43, USNA.

52 Elbridge Sibley, “Stuart Arthur Rice, 1889-1969”, *The American Statistician* 23, n°4 (1969), 47-48.

secciones. Wallace identificaba las presiones demográficas y las limitaciones técnicas de varias repúblicas americanas como factores clave que impedían el aprovechamiento de los recursos naturales en favor del bienestar colectivo. Para el Secretario de Agricultura, garantizar el bienestar económico era una exigencia democrática: instaba a la audiencia a «adquirir una conciencia hemisférica», lo cual implicaba estudiar las necesidades de los pueblos “nación por nación y región por región”, así como evaluar su capacidad para utilizar los recursos disponibles en función de esas necesidades. En otras palabras, las repúblicas latinoamericanas debían comprender las relaciones fundamentales entre población y riqueza natural, de modo que pudieran transformar sus recursos en bienestar bajo formas de gobierno democráticas.⁵³ En esta tarea, el conocimiento estadístico ocupaba un lugar central.

Los principales temas abordados en esta sección incluyeron las tendencias y características demográficas de los países de las Américas, la relación entre recursos económicos y los cambios poblacionales, así como los vínculos entre nutrición, salud pública y estructuras demográficas. Se discutieron también las capacidades institucionales de los servicios estadísticos en las repúblicas americanas, junto con aspectos más especializados como las estadísticas demográficas y económicas y el papel de las organizaciones estadísticas profesionales, tanto nacionales como internacionales. La resolución más significativa de la sección Estadística —respaldada por el resto de las secciones— fue la recomendación de crear un Instituto Interamericano de Estadística Profesional, con el objetivo de fomentar el desarrollo estadístico en los ámbitos gubernamental y académico del hemisferio occidental. Este instituto tendría como misión establecer estándares para la recolección, clasificación y publicación de datos nacionales, además de propiciar la inclusión de cursos de estadísticas en las universidades.⁵⁴ Apenas un año después, el Instituto Interamericano de Estadística inició sus actividades con la publicación de la revista «Estadística» y durante la década siguiente impulsó programas de formación, congresos especializados y colaboró en la creación de carreras y cursos estadísticos en algunas universidades latinoamericanas, consolidando así una infraestructura técnica de largo alcance.⁵⁵

53 Remarks by Secretary Wallace at the Symposium on the Population of the American Republics-Joint Session of the Eight American Scientific Congress, Tuesday morning, May 14, 1940, Abstracts of Scientific Papers IV-4-5 thru IV-40-5, Caja 1, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress 1940, RG 43, USNA.

54 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 160-161.

55 Jesús Bustamante, Laura Giraudó, y Leticia Mayer, *La novedad estadística. Cuantificar, cualificar y transformar las poblaciones en Europa y América Latina, siglos XIX y XX* (Madrid: Ediciones Polifemo, 2014).

Las minutas del Congreso revelan no solo las preguntas y las respuestas que circularon entre los especialistas estadísticos de las Américas, sino que también las carencias estructurales que condicionaban sus esfuerzos. Por entonces, la estadística no constituía una disciplina consolidada en las universidades latinoamericanas ni, salvo contadas excepciones, una prioridad técnica para los estados, aunque la revolución iniciada por el economista Simon Kuznets y la creación de las cuentas nacionales pronto cambiaría esto. Un ejemplo revelador es la discusión suscitada por el trabajo presentado por Alejandro Bunge titulado «Métodos para determinar el grado de mortalidad infantil», que evidenciaba la ausencia de criterios metodológicos y prácticos compartidos en el uso de la estadística. Bunge sostenía que los índices de mortalidad infantil no eran comparables entre países debido a la dispar minuciosidad en el registro de los nacimientos vivos. Ortelio Martínez-Fortún, médico cubano, proponía acortar significativamente el período de registro de natalidad para garantizar una base más sólida en la medición de la mortalidad infantil. Por su parte, Ernesto Alanís Patiño, pionero de la estadística en México, subrayaba la necesidad de mejorar las estadísticas vitales mediante el establecimiento de áreas de registro, la inclusión del orden de nacimiento en los certificados de nacimiento y defunción y la clasificación de la población según estratos económicos al analizar datos demográficos. Sus propuestas apuntaban a unificar el conocimiento estadístico en la región: educar al público sobre la necesidad del registro inmediato del nacimiento y defunción del niño, adoptar la lista internacional de causas de muerte y estandarizar la terminología y los procedimientos estadísticos.⁵⁶ Estas intervenciones delineaban un horizonte de profesionalización regional que buscaba transformar la estadística en una herramienta confiable para la formulación de políticas públicas, especialmente en el área de la salud.

Además del papel atribuido a la ciencia estadística en el control cuantitativo de la población, la discusión sobre la información que esta generaba —incluyendo encuestas, censos de población e industriales, así como mediciones sobre aspectos cualitativos de la vida como la nutrición, el costo de la vida y las necesidades según tipo de trabajo— ofrece una ventana para comprender la intención de modernizar el conocimiento estatal en América Latina. Esta modernización, impulsada con vigor por actores estadounidenses, se orientaba particularmente hacia el ámbito financiero y comercial. Julian G. Zier, jefe de la División de Estadísticas de la Unión Panamericana, explicaba que dicha entidad compilaba una serie sobre comercio internacional basada en

56 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 166-168.

los reportes oficiales de cada país latinoamericano. Estos informes incluían tabulaciones estadísticas por año y país y eran publicados en inglés con una periodicidad determinada por la frecuencia de la recepción de los datos. Adicionalmente, la Unión elaboraba una encuesta anual sobre el comercio latinoamericano, cuyos totales se convertían a dólares estadounidenses para representar, por división geográfica, el intercambio comercial con las principales naciones del mundo. Por su parte, Allan H. Lester, funcionario de la División de Finanzas de la Oficina de Comercio Doméstico y Extranjero de Estados Unidos, señalaba que su unidad realizaba estudios sobre viajes turísticos y gastos internacionales, en conexión con los análisis anuales de la balanza de pagos. Lewis B. Clark, de la División de América Latina de la misma agencia, afirmaba que esta tenía como función recolectar y compilar estadísticas sobre los pagos internacionales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. Reconocía, sin embargo, que uno de los desafíos más complejos era calcular qué parte del ingreso bruto derivado de un bien específico contribuía al beneficio neto de una nación determinada. Como ejemplos, mencionaba las compañías de algodón en Chile y las plantas de empaque operando en Argentina, Brasil y Uruguay.⁵⁷ En definitiva, más allá de las especificidades técnicas de estos problemas, se buscaba consolidar los datos numéricos y su organización rigurosa como herramientas fundamentales en la configuración de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

V. Economía y Sociología

El eje temático de esta sección giró en torno a aspectos específicos del desarrollo económico de las naciones americanas, con especial énfasis en el transporte, las comunicaciones y la incipiente industrialización de regiones que, hasta hacía poco, eran predominantemente agrícolas. Presidida por el economista Harold G. Moulton, exprofesor de la Universidad de Chicago y presidente de la Institución Brookings entre 1927 y 1952, las discusiones comenzaron con una revisión de los problemas económicos y sociales en diversos países del continente, abordando factores como la geografía, el clima y las principales actividades productivas de cada país. La sesión dedicada al desarrollo del transporte analizó tanto la necesidad de acceder a mercados distantes como a las barreras naturales internas dentro de los propios países

57 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 174-178, esp. 176-177.

productores, destacando los avances y desafíos en los medios terrestres, marítimos y aéreos. Asimismo, se examinó el papel de las comunicaciones, especialmente de la radio, en el desarrollo económico regional, subrayando su creciente importancia en el fortalecimiento del entendimiento político y las relaciones culturales entre los países americanos. La sección concluyó con un análisis de las relaciones comerciales y los problemas financieros que enfrentaba el hemisferio occidental en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.⁵⁸

La ponencia presentada por Oscar García Montes, exMinistro de Hacienda de Cuba y profesor de economía política en la Universidad de La Habana, reveló el tono político subyacente al Congreso marcado por la política del «Buen Vecino». García Montes defendía la necesidad de una organización económica interamericana para asegurar la solidaridad continental. Su visión se inscribía en la noción de «paz cooperativa» formulada por Adolf Berle, Secretario Asistente para Asuntos Latinoamericanos de Estados Unidos entre 1938 y 1944, quien abogaba por una unidad hemisférica en el manejo de las relaciones interamericanas. Según García Montes, mantener la paz en la región requería asegurar la seguridad política y económica, especialmente para los estados pequeños y vulnerables en un contexto de posguerra que, pronosticaba, estaría dominado por intereses continentales más que nacionales. La cooperación regional, allí donde fuese viable, permitiría prevenir el estallido de revoluciones alimentadas por la miseria y la necesidad. Desde esta perspectiva, el economista cubano defendía el libre comercio y la apertura de mercados en condiciones equitativas, para que los países productores pudieran acceder a mercados extranjeros y negociar tratados comerciales. Abogaba por la adopción de un estándar monetario internacional y tipos de cambio estables y reconocidos por todos como mecanismos para proteger las relaciones comerciales. Proponía además la creación de un banco interamericano y de un consejo económico regional basado en la cooperación público-privada como pilares institucionales para consolidar la solidaridad continental y facilitar inversiones, así como para repensar medidas arancelarias que impulsaran el desarrollo económico. Consciente de que la posguerra abriría una nueva etapa histórica, García Montes subrayaba lo necesario que resultaba construir una «directiva inteligente y continua» para la «gran familia americana», capaz de orientar el destino de las futuras generaciones.⁵⁹

58 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 225-226.

59 The Necessity for an Inter-American Economic Organization to Insure Continental Solidarity by Oscar García Montes, Abstract of Scientific Papers X thru X-13-F, Caja 2, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress, 1940, RG 43, USNA.

Otro economista cubano de gran relevancia en los años posteriores, Felipe Pazos, profundizó las ideas planteadas por García Montes. Sostenía que la cooperación interamericana representaba un mecanismo rápido y necesario para enfrentar los problemas económicos de Cuba y del resto de América Latina. Pazos afirmaba que los países de la región requerían mercados donde exportar sus productos mientras que Estados Unidos disponía de un capital abundante y subutilizado para invertir estratégicamente. Pazos proponía que parte de ese excedente, incluido el de las reservas metálicas, se canalizara hacia América Latina mediante préstamos de oro entre naciones, acordados a tasas de interés muy bajas y ajustadas a las capacidades de cada país. En su visión, América Latina necesitaba capitales no solo para reactivar sus economías rezagadas, sino también para impulsar de forma sostenida la explotación de sus recursos naturales.⁶⁰

Estas propuestas anticipaban con notable claridad las preguntas que inspiraron el pensamiento económico latinoamericano que cristalizaría hacia finales de la década de 1940 con el establecimiento de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) y su apuesta por el desarrollo estructural y la planificación regional. La participación de economistas latinoamericanos en el Congreso reflejaba un proceso complementario en desarrollo: la consolidación profesional de la disciplina económica en la región. En ese momento, la economía como campo académico y técnico aún se encontraba en una etapa incipiente en América Latina. Instancias como el Congreso ofrecían una plataforma para que estos profesionales expandieran su rol, posicionándose como mediadores en el intercambio de ideas y en la articulación de redes de comunicación regional.⁶¹

VI. Derecho Público, Derecho Internacional y Jurisprudencia

La sección de Derecho Internacional, Derecho Público y Jurisprudencia celebró ocho sesiones, congregando a destacados juristas e intelectuales del ámbito jurídico de las naciones americanas. Estuvo presidida por James Brown Scott, reconocido especialista en derecho internacional, presidente

60 Felipe Pazos y Roque, *La Cooperación Interamericana como Fórmula para la Solución de los Problemas Económicos de Cuba y del Continente en General*, Abstract of Scientific Papers X thru X-13-F, Caja 2, Abstract of Scientific Papers Presented to the Congress, 1940, RG 43, USNA.

61 Hilary Burger, "An Intellectual History of ECLA Culture, 1948 to 1964" (Tesis doctoral, Harvard University, 1998), 1-59, esp. 4, 33.

del Instituto Americano de Derecho Internacional y Secretario del Fondo Carnegie para la Paz Internacional.⁶² Las ponencias abordaron la historia, el análisis y la comparación entre los sistemas jurídicos nacionales e internacionales, centrándose en los orígenes de la ley, sus objetivos sociales e institucionales y su relación con otras disciplinas de las ciencias sociales. Se adoptaron diversas recomendaciones orientadas a fortalecer la integración jurídica en el continente. Entre ellas destacaban la adopción de la constitución de la Asociación de Abogados Interamericanos como espacio de diálogo profesional; el impulso al desarrollo de la jurisprudencia y del derecho comparado; la promoción de la armonización de la legislación comercial; y la difusión del conocimiento jurídico entre los países de la región. Asimismo, se resolvió avanzar en la uniformidad del derecho penal, reforzar la protección de los derechos de autor y revisar la aplicación de la ley de conflicto de leyes. En conjunto, estas iniciativas buscaban establecer una base jurídica común que facilitara la cooperación interamericana y el fortalecimiento institucional en el ámbito legal.⁶³

Aunque el comité directivo de esta sección decidió excluir asuntos políticos y evitar el debate sobre una eventual organización interamericana de estados en las resoluciones adoptadas, el Congreso funcionó como una plataforma para el desarrollo de un pensamiento jurídico propio de las Américas. En esta tarea destacó el jurista chileno Alejandro Álvarez, jefe de la delegación y consejero legal de Chile en Francia y reconocido experto en derecho internacional. En su intervención de apertura, Álvarez comparó las circunstancias del Congreso en 1940 con las del encuentro celebrado también en Washington en 1915-16 en plena Primera Guerra Mundial, al que había asistido como representante de la delegación chilena. A su juicio, el movimiento panamericano debía orientarse a la paz, la solidaridad y la cooperación como un modo de ejercer el liderazgo regional que una respuesta a la catástrofe de la guerra exigía. Sostenía que, una vez concluida la guerra, a diferencia del período posterior a 1914, se establecería un «nuevo orden político, social e internacional» en el cual la voz jurídica de las Américas debía expresarse de manera unificada. Ese, afirmaba, era el propósito fundamental del Congreso.⁶⁴

62 Para la relación entre el panamericanismo y el derecho internacional americano, la construcción hegemónica de Estados Unidos y el rol de Scott, Juan Pablo Scarfi, *The Hidden Story of International Law in the Americas. Empire and Legal Networks* (New York: Oxford University Press, 2017), xvii-xxxvi.

63 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 201-202.

64 Discurso del señor Álvarez, Chile, 5-11-40 to 5-17-40, Caja 18, Minutes of Section Meetings 1940, RG 43, USNA.

Alejandro Álvarez ejerció una notable influencia entre los participantes de la sección, respaldada por su experiencia previa en el Congreso de 1915-16, su «Declaración de grandes principios del derecho internacional moderno» de 1936, en la que incorporó los principios jurídicos americanos a fin de darles un carácter mundial, y por su extensa labor en el derecho internacional americano.⁶⁵ Su pensamiento puede sintetizarse en tres postulados fundamentales: que el derecho internacional posee una dimensión tanto nacional como supranacional; que sus principios se imponen a todos los estados; y que, para que estos principios prevalezcan sobre las legislaciones nacionales, deben estar claramente definidos. El núcleo principal de su propuesta radicaba en la afirmación de que los tratados internacionales, una vez ratificados, adquieren fuerza de ley para los estados contratantes. Esta concepción jurídica universalista, desarrollada por Scott, Álvarez y otros juristas desde la década de 1910, orientó buena parte de las discusiones jurídicas de esta sección y contribuyó a delinear una visión interamericana del derecho basada en la diplomacia cooperativa y el acuerdo entre naciones.⁶⁶

VII. Ciencias Biológicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Físicas y Químicas, Historia y Geografía y Educación

Las restantes secciones del Congreso intentaron contribuir a la configuración de un estándar panamericano en las relaciones institucionales entre Estados Unidos y los países de América Latina. Este estándar, resultado de múltiples vínculos interestatales a través de la diplomacia política, el comercio, la ciencia y otras formas de intercambio a lo largo del siglo XX, se alineó plenamente con los propósitos internacionalistas de la administración de Franklin D. Roosevelt y su política del «Buen Vecino». La modernización institucional del panamericanismo ocupó un lugar central en la construcción de un estándar regional compartido. Además de las recomendaciones para ampliar y fortalecer la Unión Panamericana, se propuso la creación de nuevas instituciones en áreas clave como Agricultura y Conservación, Estadística, Economía, Sociología y Derecho. Otras secciones del Congreso promovieron iniciativas orientadas a establecer organismos panamericanos o a mejorar instituciones específicas dentro de cada estado nacional.

65 Juan Ignacio Arias Krause y Mariela Cecilia Ávila, “Las bases del Derecho Internacional Americano en la obra de Alejandro Álvarez: solidaridad y vida internacional”, *Revista de Derecho* 34, n° 1 (2021): 153-166. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502021000100153>

66 Government of the United States of America, *Proceedings of the Eight American Scientific Congress. Volume X. International Law, Public Law and Jurisprudence* (Department of State: Washington D.C., 1943): 49-68.

Otro pilar del estándar panamericano promovido por el Congreso fue la investigación orientada a la formulación de políticas públicas. Con el objetivo de uniformar el análisis del azúcar, por ejemplo, la sección de Ciencias Físicas y Químicas propuso la creación de comités nacionales afiliados a la Comisión Internacional de Métodos Uniformes del Análisis de Azúcar. Incluso temas de menor desarrollo o valor económico inmediato recibieron atención similar. La sección de Ciencias Geológicas instó a las repúblicas americanas a elaborar mapas geológicos y estructurales de sus territorios, tomando como referencia el mapa geológico de Estados Unidos a escala 1:5,000,000, publicado en 1911 y complementado por el compilado por el Consejo de Investigación Nacional. Propuestas de índole comparable se formularon en torno a la observación de rayos cósmicos, la medición de ondas magnéticas y la investigación sismológica, todas ellas dependientes del establecimiento de estaciones especializadas. En la sección de Ciencias Biológicas, se abrió espacio a la discusión sobre citogenética y evolución experimental. Los trabajos presentados se referían a la evolución inducida de plantas y estudios de cambios cromosomáticos en ciertos tipos de moscas, hongos y maíz. Estas presentaciones fueron realizadas exclusivamente por científicos estadounidenses, entre ellos varios de la Institución Carnegie de Washington que desde principios del siglo XX había liderado el desarrollo de los estudios evolutivos y de selección genética. En la visión hemisférica de la política del «Buen Vecino», la investigación científica se constituyó como una herramienta técnica para confrontar los desafíos de la naturaleza a los que los gobiernos debían responder.

Las secciones de Educación e Historia y Geografía también impulsaron la imaginación institucional de los participantes del Congreso. Por ejemplo, se instaba a las instituciones de investigación histórica en las Américas a coordinar esfuerzos y otorgar «atención preferencial» a estudios concebidos en una línea de concordia histórica.⁶⁷ El ámbito educativo motivó diversas propuestas orientadas a fortalecer la cooperación interamericana. La sección correspondiente presentó una batería de medidas para mejorar la educación en las Américas, entre ellas la creación de una comisión consultiva integrada por educadores que recomendara acciones concretas; la formación de un instituto dedicado a brindar asistencia y asesoría técnica en investigación educativa y su difusión; el fortalecimiento de los mecanismos para el intercambio internacional de profesores y estudiantes; el fomento de publicaciones culturales sobre las Américas; y el impulso de una pedagogía orientada a

67 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 258.

acercar a los estudiantes a una segunda lengua del continente. También se propuso la creación de una universidad interamericana en Panamá destinada a ofrecer estudios de posgrado y cursos de verano, aunque esta iniciativa no se concretó en el mediano plazo.⁶⁸ La institucionalización educativa a nivel continental reflejaba el deseo de emplear la educación como otra herramienta central de integración hemisférica.

Las resoluciones generales del Congreso ratificaban con claridad su sello rooseveltiano. El presidente de los Estados Unidos, la Unión Panamericana y el libertador cubano José Martí, fueron homenajeados como figuras emblemáticas del espíritu hemisférico. De cara al siguiente Congreso, previsto en La Habana, se incorporó una nueva sección dedicada a las Ciencias Comerciales, reflejo del interés estadounidense por consolidar a los países latinoamericanos como socios confiables en el mercado continental. El otro gran eje de los pensamientos finales del Congreso fue la preservación de la paz en las Américas, con un llamado explícito a los científicos del continente a contribuir activamente a mantener una atmósfera pacífica donde el conocimiento pudiera prosperar. En esta línea, se propuso la organización de eventos deportivos internacionales que debían desarrollarse «sin dar pábulo a rivalidades ni resentimientos entre los pueblos de las Américas», quizás si la idea con duración más reconocible entre las que emanaron de este encuentro científico.⁶⁹

Conclusión

Fundada sobre los principios de cooperación y no intervención, la política del «Buen Vecino» encontró en el Octavo Congreso Científico Americano una expresión particularmente intensa del imaginario de armonía y cercanía entre Estados Unidos y el resto de los países de América Latina. La política del «Buen Vecino» aspiraba a convertirse en la marca distintiva de las relaciones internacionales del continente americano. La realización del Congreso evidenció el firme compromiso de la administración Roosevelt, no tanto por intervenir directamente en las políticas domésticas, sino por influir

68 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 262.

69 Government of the United States of America, *Proceedings. Volume I*, 263-265. Los primeros Juegos Panamericanos se desarrollaron en Buenos Aires en 1951. Desde entonces, este certamen de eventos atléticos se ha desarrollado ininterrumpidamente cada cuatro años en diversas ciudades del continente. En 2027, Lima albergará la vigésima edición de estos juegos.

y dar dirección al fortalecimiento del rol estatal a través del conocimiento científico. En este marco, la política del «Buen Vecino» sirvió como vehículo para proyectar la economía política del Nuevo Trato, que legitimaba la intervención gubernamental en asuntos clave como la salud, la educación y el desarrollo económico. El Congreso, así, funcionó como vitrina hemisférica de un modelo estatal modernizador que buscaba legitimarse por medio de la ciencia y la cooperación técnica. Además, el científico se transformaba en una figura de estado, cuyo trabajo era interconectado y de dimensión internacional y pública.

Este evento constituyó un eslabón más en la construcción de las relaciones científicas entre las Américas antes del ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, la que reorientó el proyecto científico panamericano desde un paradigma respetuoso de las diferencias locales hacia el conocimiento aplicado a una modernización de índole universal. El Octavo Congreso Científico Americano permitió al movimiento panamericano encontrar varios puntos de convergencia en las preguntas científicas y en las soluciones propuestas a los complejos desafíos de gobernanza que los temas científicos del Congreso planteaban. Aunque los delegados del Congreso discreparon sobre la conveniencia de emitir resoluciones de carácter político — especialmente sobre la reorganización de la Unión Panamericana— existía consenso en torno a la dimensión política de los problemas científicos discutidos.⁷⁰ La ciencia, en definitiva, ofrecía un lenguaje común y el Congreso un laboratorio hemisférico para desarrollarlo. Así, nuestro enfoque permite repensar el panamericanismo no tanto como un instrumento vertical de política exterior estadounidense, sino que como un factor cultural que propició este momento de diálogo Norte-Sur fructífero para las elites científicas.

Este estudio de caso demuestra que la diplomacia de la ciencia no se limita a las relaciones entre países desarrollados y puede rastrearse, en el contexto panamericano, en la primera mitad del siglo XX. A lo largo de este trabajo, hemos identificado un marcado interés por parte de la administración Roosevelt en integrar y fortalecer las redes científicas del continente, así como una recepción positiva por parte de la comunidad científica americana ante esta aproximación. Examinar las contribuciones de este Congreso científico permite contextualizar la evolución de las relaciones panamericanas en la segunda mitad del siglo XX, especialmente entre las décadas de 1940 y 1960,

70 Octavo Congreso Científico Americano, Reunión de los jefes de delegación el viernes 17 de mayo, a las diez de la mañana en el salón del consejo directivo de la Unión Panamericana, 5-11-40 to 5-17-40, Caja 18, Minutes of Section Meetings 1940, RG 43, USNA.

cuando Estados Unidos intensificó su asistencia financiera, tecnológica y universitaria a América Latina en el marco de la Guerra Fría global. Después de todo, buena parte del espíritu de cooperación que culminó en iniciativas como la Alianza para el Progreso, una política impulsada en los 1960s en respuesta a la revolución cubana para prevenir la expansión de movimientos revolucionarios en el continente, ya estaba esbozada en los temas y principios abordados en este evento.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Government of the United States of America. *Proceedings of the Eight American Scientific Congress. Volume I. Organizations, Activities, Resolution, Delegations.* Washington, D.C.: Department of State, 1941.

Government of the United States of America. *Proceedings of the Eight American Scientific Congress. Volume X. International Law, Public Law and Jurisprudence.* Department of State: Washington D.C., 1943.

Record Group 1.1. The Rockefeller Foundation Archives, Sleepy Hollow, NY.

Record Group 43: Records of International Conferences, Commissions, and Expositions, U.S. National Archives, College Park, MD.

Fuentes secundarias

Arias Krause, Juan Ignacio y Mariela Cecilia Ávila. “Las bases del Derecho Internacional Americano en la obra de Alejandro Álvarez: solidaridad y vida internacional”, *Revista de Derecho* 34, n°1 (2021): 153-66. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502021000100153>

Bennett, Hugh y W.R. Chapline. *Soil Erosion: A National Menace.* Washington D.C.: Department of Agriculture, 1928.

Berkman, Paul Arthur, Michael A. Lang, David W. H. Walton, y Oran R. Young. eds. *Science Diplomacy: Antarctica, Science, and the Governance of International Spaces.* Washington, D.C.: Smithsonian Institute, 2011.

- Buckley, Eve. *Technocrats and the Politics of Drought and Development in Twentieth Century Brazil*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2017.
- Burger, Hilary. “An Intellectual History of ECLA Culture, 1948 to 1964”. Tesis doctoral, Harvard University, 1998.
- Bustamante, Jesús, Laura Giraudó, y Leticia Mayer, *La novedad estadística. Cuantificar, cualificar y transformar las poblaciones en Europa y América Latina*, siglos XIX y XX. Madrid: Ediciones Polifemo, 2014.
- Clark, John. “Making Environmental Diplomacy an Integral Part of Diplomatic History”, *Diplomatic History* 21, n° 3 (1997): 453–60.
- Comas, Juan. *Cien Años de Congresos Internacionales de Americanistas*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1974.
- Crawley, Andrew. *Somoza and Roosevelt: Good Neighbor Diplomacy in Nicaragua, 1933-1945*. Oxford: Oxford University Press, 2007.
- Cueto, Marco, ed. *Missionaries of Science: The Rockefeller Foundation and Latin America*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, 1994.
- Cullather, Nick. “Miracles of Modernization: The Green Revolution and the Apotheosis of Technology”, *Diplomatic History* 28, n° 2 (2004): 227–54.
- Davis, Lloyd y Robert Patman, eds. *Science Diplomacy: New Day or False Dawn?*. Singapore: World Scientific Publishing, 2015.
- Del Pozo, Alejandro, Alejandra Engler y Francisco Meza. “Agricultural Sciences in Chile: Institutions, Human Resources, Investment and Scientific Productivity”, *Chilean Journal of Agricultural Research* 81, n° 4 (2021): 664-673. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-58392021000400664>
- Ellis, L. Ethan. *Frank B. Kellogg and American Foreign Relations, 1925-1929*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1961.
- Ellis, L. Ethan. *Republican Foreign Policy, 1921-1933*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1968.
- Espinosa, Mariola, “Globalizing the History of Disease, Medicine, and Public Health in Latin America”, *Isis* 104, n° 4 (2013): 798–806. <https://doi.org/10.1086/674946>
- Fejes, Fred. *Imperialism, Media, and the Good Neighbor: New Deal Foreign Policy and United States Shortwave Broadcasting to Latin America*. Norwood, NJ: Ablex Publishing Corporation, 1986.

- Fernandois, Joaquín. *Abismo y Cimiento: Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos, 1932-1938*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997.
- Friedman, Max Paul. *Nazis and Good Neighbors: The United States Campaign against the Germans of Latin America in World War II*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- Gellman, Irwin. *Good Neighbor Diplomacy. United States Policies in Latin America, 1933-1945*. Baltimore: John Hopkins University Press, 2019.
- Gellman, Irwin. *Roosevelt and Batista: Good Neighbor Diplomacy in Cuba, 1933-1945*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1973.
- Giraud, Laura y Stephen E. Lewis, "Introduction: Pan-American Indigenismo (1940-1970): New Approaches to an Ongoing Debate", *Latin American Perspectives* 39, n° 5 (2012): 3–11. <https://doi.org/10.1177/0094582X12448059>
- Grandin, Greg. *Fordlandia: The Rise and Fall of Henry Ford's Forgotten Jungle City*. New York: Metropolitan, 2009.
- Green, David. *The Containment of Latin America. A History of the Myths and Realities of the Good Neighbor Policy*. Chicago: Quadrangle Books, 1971.
- Grieb, Kenneth. *The Latin American Policy of Warren G. Harding*. Fort Worth: The Texas Christian University, 1977.
- Hasbrouk, Alfred. "Review of book A History of Hispanic America. A Textbook Handbook for College Students", *Hispanic American Historical Review* 11, n° 4 (1931): 515-519.
- Hurtado-Torres, Sebastián. "The United States, Great Britain, and the Chilean Presidential Election of 1942", *Diplomatic History* 47, n°3 (2023): 501–25. <https://doi.org/10.1093/dh/dhad007>
- Jasanoff, Sheila, ed. *States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order*. London: Routledge, 2004.
- Kaltofen, Carolin y Michael Acuto, "Science Diplomacy: Introduction to a Boundary Problem", *Global Policy* 9, n° 3 (2018): 8–14. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12621>
- Koppes, Clayton. "The Good Neighbor Policy and the Nationalization of Mexican Oil: A Reinterpretation", *The Journal of American History* 69, n° 1 (1982): 62–81.

- Krige, John, ed. *How Knowledge Moves: Writing the Transnational History of Science and Technology*. Chicago, London: The University of Chicago Press, 2019.
- Kropf, Simone y Joel D. Howell, “War, Medicine, and Cultural Diplomacy in the Americas: Frank Wilson and Brazilian Cardiology”, *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences* 72, n° 4 (2017): 422–47. <https://doi.org/10.1093/jhmas/jrx043>
- Marino, Katherine. *Feminism for the Americas: The Making of an International Human Rights Movement*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2019.
- Olsson, Tore. *Agrarian Crossings: Reformers and the Remaking of the US and Mexican Countryside*. Princeton: Princeton University Press, 2017.
- Petersen, Mark. “The ‘Vanguard of Pan-Americanism’: Chile and Inter-American Multilateralism in the Early Twentieth Century”. En *Cooperation and Hegemony in US-Latin American Relations*, editado por Andrew R. Tillman y Juan Pablo Scarfi, 111-37. New York: Palgrave MacMillan, 2016.
- Petersen, Mark. *The Southern Cone and the Origins of Pan America, 1888-1933*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2022.
- Pike, Fredrick. *FDR’s Good Neighbor Policy: Sixty Years of Generally Gentle Chaos*. Austin: University of Texas Press, 1995.
- Reynolds, David. “Science, Technology, and the Cold War”. En *The Cambridge History of the Cold War, Vol 3: Endings*, compilado por Melvyn P. Leffler y Odd Arne Westad, 378-99. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- Roorda, Eric. *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Trujillo Regime in the Dominican Republic, 1930-1945*. Durham: Duke University Press, 1998.
- Roseblatt, Karin. *The Science and Politics of Race in Mexico and the United States, 1910-1950*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2018.
- Royal Society/AAAS. *New Frontiers in Science Diplomacy. Navigating the Changing Balance of Power*. London: Royal Society, 2010, https://www.aaas.org/sites/default/files/New_Frontiers.pdf
- Ruffini, Pierre-Bruno. *Science and Diplomacy: A New Dimension of International Relations*. Cham, SZ: Springer, 2017.

- Sadlier, Darlen. *Americans All: Good Neighbor Cultural Diplomacy in World War II*. Austin, TX: University of Texas Press, 2012.
- Salvatore, Ricardo. *Disciplinary Conquest: U.S. Scholars in South America, 1900–1945*. Durham: Duke University Press, 2016.
- Scarfi, Juan Pablo y David Sheinin, eds. *The New Pan-Americanism and the Structuring of Inter-American Relations*. New York: Routledge Taylor & Francis Group, 2022.
- Scarfi, Juan Pablo. *The Hidden Story of International Law in the Americas. Empire and Legal Networks*. New York: Oxford University Press, 2017.
- Secord, James A. “Knowledge in Transit”, *Isis* 95, n° 4 (2004): 654–72.
- Selcer, Perrin. “The View from Everywhere: Disciplining Diversity in post-World War Two International Social Science”, *Journal of the History of the Behavioral Sciences* 45, n° 4 (2009): 309-329. <https://doi.org/10.1002/jhbs.20394>
- Selcer, Perrin. *The Postwar Origins of the Global Environment: How the United Nations Built Spaceship Earth*. New York: Columbia University Press, 2018.
- Serrano-Barrera, Orlando Rafael, Miriam Lastre González y Oliver Pérez Martín, “Contribuciones de Moisés y Alejandro Chediak a la Inmunología, la Hematología y el Laboratorio Clínico en Cuba”, *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia* 35, n° 2 (2019): 1-21. <https://revhematologia.sld.cu/index.php/hih/article/view/961>
- Shein, David ed. *Beyond the Ideal. Panamericanism in Inter-American Affairs*. Westport: Greenwood Press, 2000.
- Sibley, Elbridge, “Stuart Arthur Rice, 1889-1969”, *The American Statistician* 23, n° 4 (1969): 47–48.
- Silva, Barbara K. *Astronomy at the Turn of the Twentieth Century. Chasing Southern Stars*. Auburn: Palgrave Macmillan, 2019.
- Silva, Barbara K. y Alfredo Riquelme Segovia, «¿Estrellas rojas? El desarrollo astronómico en el Chile de la Guerra Fría», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 28, n° 2 (2024): 1-36. <https://doi.org/10.35588/mg3e5f15>
- Stepan, Nancy. *“The Hour of Eugenics”: Race, Gender, and Nation in Latin America*. Ithaca, London: Cornell University Press, 1996.

- Torrealba, Ricardo, María Matilde Suárez, y Mariluz Schloeter. “Ciento cincuenta años de políticas inmigratorias en Venezuela”, *Demografía y Economía* 17, n° 3 (1983): 367–90.
- Turchetti, Simone, Matthew Adamson, Giulia Rispoli, Doubravka Olsakova, y Sam Robinson, “Introduction: Just Needham to Nixon? On Writing the History of “Science Diplomacy””. *Historical Studies in the Natural Sciences* 50, n° 4 (2020): 323–39. <https://doi.org/10.1525/hsns.2020.50.4.323>
- Turchetti, Simone, Néstor Herran y Soraya Boudia, “Introduction: Have We Ever Been ‘Transnational’? Towards a History of Science across and beyond Borders”. *The British Journal for the History of Science* 45, n° 3 (2012): 319–36. <https://doi.org/10.1017/S0007087412000349>
- Wakid, Emily. *Revolutionary Parks: Conservation, Social Justice, and Mexico’s National Parks, 1910-1940*. Tucson: University of Arizona Press, 2011.
- Walker, Samuel. “The Decision to Use the Bomb: A Historiographical Update”, *Diplomatic History* 14, n° 1 (1990): 97–114. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7709.1990.tb00078.x>
- Wood, Bryce. *The Dismantling of the Good Neighbor Policy*. Austin: University of Texas Press, 1985.
- Wood, Bryce. *The Making of the Good Neighbor Policy*. New York: Columbia University Press, 1961.

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT): el único autor fue responsable de la: 1. Conceptualización, 2. Curación de datos, 3. Análisis formal, 4. Adquisición de fondos, 5. Investigación, 6. Metodología, 7. Administración de proyecto, 8. Recursos, 9. Software, 10. Supervisión, 11. Validación, 12. Visualización, 13. Redacción - borrador original, 14. Redacción - revisión y edición.

Disponibilidad de datos: El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentra disponible.

Editor responsable José Antonio Saravia: jsaravia@correo.um.edu.uy